

Iglesia en Ciudad Rodrigo

PUBLICACIÓN QUINCENAL DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO

Nº 291

Del 6 al 19 de mayo de 2012

EDITA: DELEGACIÓN DIOCESANA DE MCS (e-mail: info@diocesisciudadrodrigo.org)

ÉXITO DEL I FESTIVAL INTERDIOCESANO DE LA CANCIÓN MISIONERA

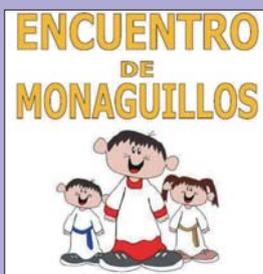


El I Festival Interdiocesano de la canción Misionera fue todo un éxito. Alrededor de 350 chicos/as de 11 grupos diferentes animaron y dieron tono festivo al fin de semana del 28 y 29 de mayo. Las letras de las canciones y la puesta en escena, todo fue un anuncio de Jesús y su Evangelio por parte de los más jóvenes. Hasta el obispo D. Raúl compuso letra y música para una canción. Su estribillo, una llamada: **No seas solitario. No puedes vivir así. No viajes por el mundo sin amigos ni país ¡Tendrás que buscar fraternidad! ¡Tendrás que buscar comunidad!**

**El Archivo Diocesano y Catedralicio:
memoria de nuestra Iglesia al servicio de todos (Pág. 3 y 4)**



El 12 de mayo “quedada”
de los monaguillos

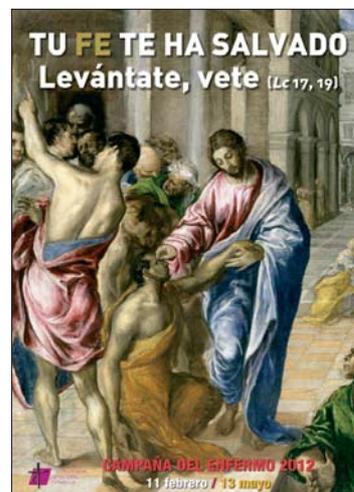


Dentro de la Campaña del Día de Oración por las Vocaciones que tuvo lugar el pasado 29 de abril con el lema “Tú sabes que te quiero” se celebrará el Encuentro

Diocesano de Monaguillos el 12 de mayo. Comenzará a las 11.00 horas de la mañana y terminará sobre las 16.30 horas de la tarde. Más información: Seminario Diocesano 923 46 08 43.

Jornadas de Formación y Oración de la
Pastoral de la Salud

Con motivo de la Pascua del Enfermo, el V Domingo de Pascua (este año el 13 de mayo), la Delegación diocesana de Pastoral de la Salud ha organizado unas Jornadas de Formación y Oración para los días 12 y 13 de mayo. El sábado 12 Mons. Raúl Berzosa dará una charla con el tema: “Tu fe te ha curado”. *El acercamiento a Cristo.* Será en el Salón de Actos Obispo Mazarrasa del Palacio Episcopal. Al día siguiente, domingo, se celebrará una Eucaristía “de y por el enfermo” presidida también por el Sr. Obispo en la Residencia de San José de las Hermanitas de los Ancianos desamparados de Ciudad Rodrigo.



Hermanados Ciudad Rodrigo y Nicaragua

En estos tiempos de crisis global, la tentación que nos acecha es la de ir cada cual por su camino, arreglándose como pueda, a veces mal-tirando, y sin mirar al vecino. La Iglesia tiene que dar otro ejemplo y apuntar en otra dirección.

Por eso, nuestra Diócesis va a asumir una iniciativa que bien puede calificarse de “modélica”: vamos a hermanar, institucionalmente, una parroquia - El Salvador - y una iniciativa social potenciada ya desde hace años por nuestra gente: la Asociación “Hijos del Maíz” de Nicaragua..

El hermanamiento se va a concretar de una manera muy visible: al mismo tiempo que se construye el templo parroquial en Ciudad Rodrigo, se construirá una casa de acogida en Nicaragua que albergará a cuantos voluntarios, sobre todo jóvenes y de nuestra Diócesis, vayan temporalmente a ayudar a aquellos hermanos y hermanas.

La pedagogía es clara: no podemos sólo pensar en nosotros mismos; aunque nos cueste dar incluso de lo que necesitamos. La experiencia nos dice que, al final,

siempre se recibe mucho más de aquello que se da. Es la “lógica” del Reino: el ciento por uno.

Tal vez algunos no entiendan o no compartan esta iniciativa. No se pide un juicio unánime. Sólo apelo a lo escrito en el Evangelio: “Por sus frutos los conoceréis” (Jn 5). Y, alargando la reflexión cuaresmal del Papa Benedicto XVI, es momento de “fijar nuestra mirada en el hermano más necesitado”. Porque, la pregunta de Dios a Caín sigue vigente: “¿Dónde está tu hermano?”. El ser buenos samaritanos, el no repetir la triste historia del pobre Lázaro y el rico Epulón y, sobre todo, tener en el corazón que, al final, nos examinarán del amor (Mt 25) deben ser motivaciones cotidianas en nuestra vida.

Gracias a todos, especialmente a los sacerdotes y feligreses de El Salvador, por vuestra generosidad. Y gracias a D. Fernando y a los jóvenes que apoyáis con tanta dedicación “Hijos del Maíz”. Dios os pague lo que ni sabemos ni podemos hacer.



**RAÚL BERZOSA
MARTÍNEZ**
OBISPO DE LA DIÓCESIS
DE CIUDAD RODRIGO

“al mismo tiempo que se construye el templo parroquial en Ciudad Rodrigo, se construirá una casa de acogida en Nicaragua”

QUINTO DOMINGO

PASCUA

6 DE MAYO

Hch 9,26-31; 1Jn 3,18-24; Jn 15,1-8

Nuestra Iglesia local que camina hacia el Reino en Ciudad Rodrigo, en la concreción de su centena larga de comunidades, vive gozosa el tiempo de Pascua a la luz de la Palabra. Si el domingo pasado nos abrazábamos a la preciosa alegoría del buen pastor, este domingo lo haremos con la no menos rica parábola de la vid y los sarmientos. El evangelio de hoy nos presenta la comparación con la vid. La comunidad de Juan, presenta a Jesús como la vid verdadera.. Para la comunidad, la vid verdadera era Jesús que habitaba en ella; ya no era el pueblo de Israel y sus estructuras. La propuesta de Jesús y sus comunidades fue una nueva experiencia con lo sagrado, ya no a partir de la vieja institución, sino a partir de una comunidad fraterna. La

expresión: “Yo soy la vid verdadera”, es una conclusión a la que llegan las comunidades cristianas después de experimentar a Jesús muerto y resucitado, en sus propias vidas, e indica a su vez, que hay otras vides que no son verdaderas, porque no generan vida. Se trata del oficialismo religioso judío que los marginaba, pisoteaba su dignidad y era un impedimento para llegar a Dios y vivir como verdaderos hijos. Jesucristo y su camino de salvación los liberaba y era el medio para encontrarse con el Dios vivo y verdadero. Jesús es la vid verdadera porque fue fiel a Dios, porque durante toda su vida correspondió al Amor del Padre y porque dio frutos de vida. Las obras de Jesús demostraron que entre el Padre y Él había unidad perfecta. Como sugie-

re la segunda lectura, Jesús no amó sólo con la lengua y de palabra sino con obras. ¡Así se ama! A su vez, la Primera Carta de Juan quiere ayudar en la formación de la conciencia de sus lectores con los nuevos paradigmas religiosos propuestos por el movimiento de Jesús: El amor verdadero. La invitación central de este día es unirnos a Jesús y permanecer unidos a Él. No nos unimos a Jesús únicamente motivados por un momento de eferescencia, calor y éxtasis. Nos unimos y permanecemos en él, en la medida en que nos acojamos a su misericordia, aceptemos su gracia salvadora y caminemos como auténticos discípulos en medio de nuestras flaquezas humanas.

El Archivo Diocesano y Catedralicio: memoria de nuestra Iglesia al servicio de todos

GABRIEL ÁNGEL CID LÓPEZ

Hoy nos acercamos a un auténtico santuario de libros y documentos históricos de gran valor, tan desconocido como importante: el Archivo Diocesano y Catedralicio.

La Iglesia católica a lo largo de los últimos cinco siglos y a través de sus archivos parroquiales ha dotado a la sociedad del mayor registro de movimientos sociales. Una documentación importantísima para conocer al detalle los movimientos socio-demográficos, así como otros avatares y datos históricos de cada una de las poblaciones desde el s.XVI. Aunque algunas parroquias lo realizaban ya con anterioridad sin embargo fue el Concilio de Trento, que se celebró entre 1545 y 1563 en periodos discontinuos el que ordenó que en todas se abrieran Libros parroquiales para inscribir los datos de bautismos, matrimonios y exequias. Desde entonces y hasta 1870 (fecha en la que se creó el Registro Civil) la única información en España sobre nacidos, casados y difuntos la tenemos a través de esos archivos.



Los sacerdotes encargados del Archivo Diocesano y Catedralicio: D. Fernando Fuentes y D. Joaquín Galán

HISTORIA DEL ARCHIVO DIOCESANO

En nuestra Diócesis en 1954 Mons. Jesús Enciso Viana ordenó trasladar a las dependencias del Obispado en Ciudad Rodrigo todos los libros sacramentales antiguos que se hallaban en las parroquias. Estos se unieron a la documentación que había ya allí. Podemos decir que es la creación del Archivo Diocesano. Estaba situado donde actualmente, en una zona del Palacio Episcopal que anteriormente había sido utilizada para oficinas de la Curia. Posteriormente, ya en el año 1987, en tiempos del obispo historiador Don Demetrio Mansilla Reoyo, los legajos del Cabildo Catedral fueron también trasladados al Archivo con lo que se cuenta realmente en el mismo lugar pero bien diferenciados con dos archivos: el Diocesano y el Catedralicio. 10 años después, a instancias del prelado Don Julián López, se realiza la última recogida importante de fondos. En una disposición ordena llevar

al Archivo Diocesano todos los libros cerrados y documentos de las parroquias anteriores a 1925.

EN LA ACTUALIDAD

En el año 2005 la Diputación de Salamanca y la Diócesis de Ciudad Rodrigo firmaron un convenio para la organización y clasificación de los fondos. Desde entonces y hasta la actualidad se han clasificado, ordenado e instalado con las mejores garantías de conservación todos los fondos existentes. La institución provincial ha financiado el personal y la infraestructura para realizar el proceso. En el momento presente los archiveros Claudio Calles y Mercedes García centran su intervención en el Archivo Catedralicio. Anteriormente trabajó también Clamades García. Todos bajo la supervisión de Ana Fernández, de la Unidad de Patrimonio documental de la Diputación de Salamanca.

Importante ha sido también la labor de digitalización de todos los Libros parroquiales de bautismos, matrimonios y exequias. Primeramente se microfilmaron y actualmente, tras la digitalización, se pueden consultar por internet en la web: www.familysearch.org

FONDOS EXISTENTES

El Archivo Catedralicio recoge el documento más antiguo de los dos archivos, una autentica joya de nuestra historia local: el privilegio rodado de Fernando II de León de fecha 21 de septiembre de 1168 en el cual el monarca concede una renta de la ciudad de "Uronia" (Iruña) para la construcción de la Catedral.

(Sigue en página siguiente)



Claudio y Mercedes, los dos archiveros de la Diputación de Salamanca que trabajan actualmente en el Archivo.

"hasta 1870 (fecha en la que se creó el Registro Civil) la única información en España sobre nacidos, casados y difuntos la tenemos a través de esos archivos"

RECOGE FONDOS DE TODAS LAS PARROQUIAS, CATEDRAL Y MONASTERIOS

El Archivo Diocesano y Catedralicio: memoria de nuestra Iglesia al servicio de todos

(Viene de página anterior)

El Archivo Diocesano recoge tres fondos: fondos parroquiales, con más de 3000 libros y 950 cajas de carpetas con diversos documentos. El Libro Parroquial más antiguo que se conserva es un Libro de bautismos de la parroquia de Lumbralles que data de 1512 (anterior por tanto al Concilio de Trento). El segundo fondo es el General, que recoge la documentación de la Curia, de la Secretaria Episcopal, etc. Se halla distribuido en 1414 cajas. Por último está el fondo de los Monasterios, más pequeño, al contar la Diócesis sólo con cuatro casas de vida contemplativa. Consta de 48 cajas con documentos.

El Archivo Diocesano y Catedralicio está abierto al público. Son numerosas las personas que acuden, sobre todo los deseosos de realizar su árbol genealógico. Tiene un horario de 11 a 13,30 h., de lunes a viernes y está atendido por los archiveros diocesanos: D. Fernando Fuentes Moro y D. Joaquín Galán Pino. Además de la web anteriormente citada se puede consultar en la dirección de correo electrónico: archivo-diocr@gmail.com



El Libro Parroquial más antiguo conservado. Procede de Lumbralles y da comienzo en 1512

PARA ACCEDER AL ARCHIVO:

- **Horario de apertura:**
de 11,00 a 13,30 h. de lunes a viernes.
- **Libros parroquiales digitalizados en:**
www.familysearch.org
- **Correo electrónico:** archivodiocr@gmail.com

Yo también marco la X a favor de la Iglesia ¿y tú?

Esta decisión no tiene coste alguno para el contribuyente

MADRID, SIC

Desde el pasado 10 de abril, todo contribuyente en nuestro país al que Hacienda le haya enviado su borrador de la Declaración de la Renta 2011 lo puede confirmar. Tiene un plazo de tiempo que llega hasta el 27 de junio si su Declaración de la Renta le sale a pagar o hasta el 2 de julio si le sale con el reintegro de una devolución. El resto de contribuyentes podrán entregar su Declaración desde el 3 de mayo hasta el 2 de julio.

Coincidiendo con esta campaña, la Conferencia Episcopal Española también divulga otra campaña de concienciación ciudadana Xtantos con la que recuerda a quienes deben realizar su Declaración de la Renta este año que pueden contribuir al sostenimiento básico de la Iglesia para que realice su labor tanto a nivel pastoral como social asignando una X en la casilla. Esta decisión no tiene coste alguno para el contribuyente, no paga más. Simplemente se confirma con esta X que el 0,7% de sus impuestos se destine a colaborar para que la Iglesia desarrolle su labor.



Los ingresos obtenidos a través de la X en la Declaración de la Renta suponen entre el 25% y el 30% de las necesidades de la Iglesia en nuestro país. El resto se recibe de otras aportaciones voluntarias de los católicos.

Con la asignación de la X para la Iglesia Católica se ayuda a que sea posible celebrar el culto, retribuir a las personas dedicadas a la Iglesia y llevar a cabo los proyectos pastorales en las 69 diócesis que configuran territorialmente la Iglesia española.

La importante labor pastoral y asistencial que la Iglesia aporta a la sociedad se extiende a través de más de 23.000 parroquias, cerca de 850 monasterios de clausura, más de 200 hospitales y ambulatorios, más de 300 guarderías, más de 900 orfanatos, más de 1.600 Centros de Acogida y reinserción Social y Familiar.

Y hay que advertir, además, que también es posible marcar las dos casillas. Tanto el de la Iglesia Católica como la de Otros fines Sociales. En ese caso se destinará un 0,7% de sus impuestos a la Iglesia e igualmente el 0,7% a Otros Fines.

Al marcar la X se ayuda a la Iglesia. Pero también ganamos todos.

Resiliencia

MARIBEL YUGUEROS

Es un término muy de moda en la salud mental. Tanto psicólogos como psiquiatras afirman que el mundo de hoy necesita fuertes dosis de resiliencia. Sin embargo, es un concepto que proviene de la física y significa: “la capacidad de un material para recuperar su forma tras ser sometido a circunstancias que lo deforman”. De ahí que podamos entender que, en el terreno de la mente, se refiera a “la capacidad de las personas para mantener un funcionamiento adaptativo y adecuado frente a las adversidades”; es decir, que la persona siga funcionando y no se venga abajo ante acontecimientos negativos.

Pero, psicólogos y psiquiatras aún van más allá y dicen que la resiliencia es, también, la capacidad de una persona para proyectarse en el futuro a pesar de situaciones desestabilizadoras, condiciones de vida difíciles y traumas, a veces, graves. Y, rizando el rizo, los entendidos la definen como la capacidad de enfrentar situaciones críticas, sobreponerse y salir airosos y fortalecidos, en vez de frustrados y debilitados.

Si miramos a nuestros mayores, que vivieron circunstancias más penosas que las de hoy, vemos que su capacidad de adaptación es superior a la de las generaciones más jóvenes, que ante situaciones como una ruptura sentimental, no llegan a los niveles de consumo más altos, no poseen un cuerpo escultural... puede suponer un drama sin solución. Quizás se debe a que las circunstancias adversas, las situaciones de alto riesgo, nos obligan a crecer, a buscar mecanismos de defensa y nos convierten en personas más sanas psicológicamente hablando.

Parece, por tanto, que la resiliencia incluye cualidades como resistencia, adaptabilidad, superación, tolerancia, esperanza, autonomía, autoestima... y habilidades como toma de decisiones, resolución de conflictos, adecuado manejo de las relaciones interpersonales, sentido del humor...

Es decir, la resiliencia conlleva conductas, pensamientos y acciones que cualquier persona puede aprender y desarrollar para afrontar adecuadamente las situaciones adversas que se presentan a lo largo de la vida. Y lo importante es que todos disponemos

de esa capacidad de superación; sin que tengan que recetarnos una “pastillita de resiliencia” cada doce horas para aumentar los niveles de respuesta a la adversidad, al agobio cotidiano o al estrés que nos rodean.

Quizás, trataba de trabajar en mi todo esto cuando guarde una cita de algún libro que me impactó, pero que no recuerdo el autor ni el título, ya que no lo refleje en el cuaderno que he encontrado hace unos días y me ha invitado a reflexionar de nuevo sobre ello:

“La fuerza que busco, no es la que te lleva a ganar o perder. Tampoco quiero una muralla para repeler las fuerzas del exterior. Lo que deseo es una fuerza que me permita ser capaz de recibir todo lo que proceda del exterior y resistirlo. Fuerza para resistir en silencio cosas como la injusticia, el infortunio, la tristeza, los equívocos, las incomprensiones... Aunque posiblemente ésta sea la fuerza más difícil de alcanzar”.

Seamos positivos y busquemos esa fuerza en nuestro interior, seguro que la encontraremos.

Centenario de la Adoración Nocturna de Aranda de Duero

PRUDENCIO MANCHADO VICENTE

El día 21 de Abril fuimos un grupo de adoradores, (nueve personas entre hombres y mujeres y un servidor como Director Espiritual de la Adoración Nocturna en nuestra Diócesis civitatense), desde Ciudad Rodrigo a Aranda de Duero, pues están de celebración centenaria de la Adoración Nocturna. Cuando se celebró el Centenario en Ciudad Rodrigo vinieron también de aquella ciudad castellana y ahora Ciudad Rodrigo debía corresponder adecuadamente. Allí estuvimos.

La celebración de la Vigilia la presidió nuestro obispo, Mons. Raúl Berzosa, arandino también él. Fue una ceremonia sencilla, en la que celebramos la Eucaristía y compartimos un tiempo de adoración al Santísimo con los adoradores de Aranda y de los pueblos vecinos. Ser “Eucaris-

ristía” en medio del mundo fue el reto que nos propuso nuestro obispo, alentándonos a todos a proseguir con la Adoración al Santísimo, según la identidad propia de la Adoración Nocturna Española.

Nos alegró mucho a todos el estar allí y reavivar nuestra fe en la Eucaristía y nuestros deseos de seguir adelante en esta misión tan bonita, y necesaria, de adorar al Señor en las horas de la noche. La Iglesia del Corazón de María, animada por los Padres Claretianos, estaba a rebosar de adoradores. La experiencia fue ciertamente alentadora para todos. Mucha alegría nos dio el saludar en su pueblo natal a un sacerdote, sobrino directo de Mons. Silverio Velasco, -que fue también obispo de Ciudad Rodrigo- y que se llama igual



que su tío obispo. Constatamos los caminos de la providencia divina que une pueblos y ciudades y alienta los corazones con estos detalles de su amor.

Un deseo teníamos todos: tiene que conocer más gente nuestro compromiso de adoración al Señor durante varias horas de la noche. Se animarán muchos más y se renovarán nuestros grupos. Tenemos que darle publicidad en nuestras parroquias, quizás en las Misas dominicales. El Señor nos iluminará para que podamos dar pasos en este sentido, pero reconocemos que algo tenemos que hacer: otros también se tienen que beneficiar de las mismas gracias que nosotros recibimos junto a Jesús, Pan de Vida eterna para un mundo hambriento.

30 catequistas diocesanos en el Encuentro Regional



Con el tema: “ LA BELLEZA DE LA FE Y SU ANUNCIO”, el sábado 28 de Abril en Salamanca nos reunimos unos 450 catequistas de la Región del Duero, 30 de nuestra Diócesis.

Una jornada festiva y de reflexión que concluía con la celebración de la Eucaristía presidida por D. Carlos, obispo de Salamanca.

Por la mañana después de la oración y del montaje preparado por Ciudad Rodrigo sobre la historia de los distintos encuentros; nos impartió una ponencia D. Raúl, Obispo de Ciudad Rodrigo sobre: “LA BELLEZA DE NUESTRA FE Y LA ALEGRÍA DE SU TRANSMISIÓN”. Animándonos a ser testigos vivos de la presencia del resucitado en el mundo, dejando que Dios entre en nuestras vidas para abrir la mente y el corazón de nuestros contemporáneos al misterio de Dios.

Recordamos que el 26 de mayo tenemos la presentación de los materiales de trabajo de post-comunión para sacerdotes y catequistas. Comenzamos a las 11 de la mañana en el Salón “Obispo Mazarrasa” del Palacio Episcopal.

Para orar

PASCUA DEL ENFERMO

**Nos has bendecido, Señor,
con el don de la fe que sana y salva y,
en la que todo encuentra sentido.**

**Señor,
en momentos de duda y desconcierto,
cuando se imponen el dolor y el miedo
o domina el sufrimiento:
aumenta nuestra fe,
para descubrir tu amor entrañable,
tu misericordia que sana las heridas,
tu voluntad de conducirnos
a la plenitud.**

**Señor,
que en cada acontecimiento de la vida,
en la salud o en la enfermedad,
en la alegría o en el llanto,
pasemos haciendo el bien,
siendo testigos de tu amor que salva.
Amén.**

RINCÓN LITÚRGICO

Liturgia de las Horas: Himno, salmos, antífonas

VIDAL RODRÍGUEZ ENCINAS

“Cantad a Dios, dando gracias de corazón, con salmos, himnos y cánticos inspirados” (Col 3, 16).

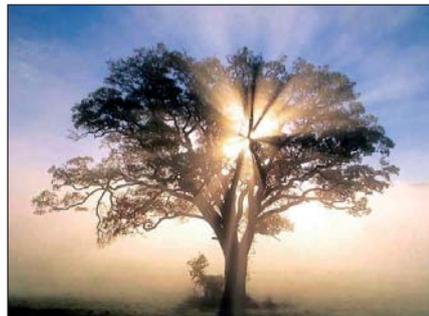
Como indicábamos en el número anterior, se inician las Laudes y las Vísperas con la invocación inicial pidiendo el auxilio divino, para que nuestra oración sea digna de Dios. A continuación se canta o recita el himno.

Los himnos no son textos bíblicos, sino composiciones poéticas. La versión oficial española de la Liturgia de las Horas ha incorporado 270 himnos en lengua castellana, recogiendo lo mejor de la poesía mística y religiosa, tanto clásica como contemporánea. “Los himnos, que según una antiquísima tradición formaban parte del Oficio, conservan ahora su importancia. En realidad no solo han sido destinados expresamente, por su naturaleza lírica, para la alabanza de Dios, sino que constituyen una parte popular, y casi siempre manifiestan el carácter diferente de las Horas, o de cada una de las fiestas, con más claridad que otras partes del Oficio, a la vez que incitan y mueven los ánimos a una celebración piadosa” (OGLH, 173). En la oración comunitaria los himnos ayudan a

aunar las voces y sentimientos de todos constituyendo la asamblea orante y dan un sentido más festivo a la celebración; siempre que sea posible es mejor cantarlos que recitarlos.

Terminado el himno es el momento de sentarse para recitar la parte más significativa de la Liturgia de las Horas: los salmos; a ellos dedicamos anteriormente un par de comentarios. En la Liturgia de las Horas los salmos aparecen divididos en estrofas para ser recitados de forma alternativa cuando se reza comunitariamente. Tanto en la oración de Laudes como en las Vísperas se recitan dos salmos que siempre se concluyen con el Gloria al Padre... Como era en el principio... El Gloria es la conclusión adecuada y tradicional que da a la oración del Antiguo Testamento un sentido laudatorio, cristológico y trinitario.

Antes y después de cada salmo se recita una antífona. Las antífonas tienen



la finalidad de ayudar a comprender y rezar mejor los salmos; normalmente se trata de una breve frase tomada del mismo salmo o, también, de algún otro texto de la Sagrada Escritura. En las Laudes,

entre el primero y el segundo salmo se intercala un cántico sacado de los libros del Antiguo Testamento; en las Vísperas el cántico está tomado de las cartas o del Apocalipsis y se recita después de los dos salmos. Estos textos oracionales aparecen en el Oficio distribuidos en estrofas, al igual que los salmos, para ser recitados a dos coros cuando se rezan en comunidad, y tienen su correspondiente antífona.

Concluyo, insistiendo una vez más, sobre la importancia de celebrar la Liturgia de las Horas de manera pausada y con atención, de modo que lo que rezamos vaya penetrando en nosotros como decía san Agustín: “que la mente concuerde con la voz”.